

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Trigueros y Beas (Huelva). (PP. 2205/2021).

Resolución de 1 de julio de 2021, de otorgamiento de concesión de aguas públicas subterráneas por 20 años, a Agroalimentaria del Sur, S.A. (AGRASUR), procedentes de dieciséis captaciones por un volumen máximo anual de 676.434,38 m³/año para el riego de 60,27 hectáreas de frutales de hueso y 105,73 hectáreas de cultivos anuales –maíz, remolacha y extensivos de invierno– en la finca «San Benito» en los términos municipales de Trigueros y Beas (Huelva) (Expte: 1993SCA000906HU. Ref. Local: 8679).

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica)

Huelva, 8 de julio de 2021.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

00195627